Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, mártes, 31 Mayo de 1892. N.º 3.258

CORREO DE HOY

Sobre las futuras negociaciones

Sean cuales fueren los términos concretos del convenio con Francia, es indudable que éste ha de tener escasa importancia para nuestra producción vinícola, dado su carácter precario y provisional, y dado el límite infranqueable de la tarifa mínima del país vecino. Realizado como una tregua para poder convenir un régimen definitivo, en éste se halla la clave del porvenir de nuestros vinos en el mercado francés; y por lo tanto, reviste excepcional interés para nuestros labradores el conocimiento aproximado de lo que Francia podrá hacer en obsequio de nuestros vinos por debajo de su tarifa mínima.

Algo de esto dejan adivinar los trabajos de la comisión de presupuestos de la Cámara Francesa sobre el "régimen de las bebidas", puesto que no es de suponer que adopten para los vinos extranjeros condiciones más favorables que para los vinos de Francia con relación al grado alcohólico. Dicha comisión de presupuestos ha fijado su criterio respecto á ese punto importante: de acuerdo con el gobierno y con el ponente, ha fijado en *once grados nueve décimas* la graduación alcohólica de los vinos. Pedía M. Ives Guyot el límite de 15'9, y Mr. Peytral 12'9; además, á instancias de Mr. Leydet, se acordó que los vinos desde 11'9 á 13'9 pagasen la cuarta parte del impuesto sobre los alcoholes, y desde 13'9 la mitad.

Es de suponer, pues que el gobierno francés, en sus negociaciones con el nuestro, no ha de llegar más que al límite de 11'9 por vía de concesión, ó sea un grado más del establecido en la tarifa arancelaria que actualmente rige.

Ese límite alcohólico será una ventaja sobre el actual, pero no ha de permitir, ni mucho menos, la colocación en Francia de nuestros sobrantes; y por consiguiente, debe andarse con pies de plomo nuestro gobierno en las negociaciones con el país vecino, á fin de llegar á una verdadera reciprocidad de concesiones. No debe olvidarse que si con las antiguas tarifas y el límite de 15 grados habían caido nuestros vinos en una gran depreciación, realizándose con grandes peligros el comercio de exportacion en las dos últimas cosechas, con la nueva tarifa y la nueva graduación aquéllas han de ser mayores, y el exceso de la oferta sobre la demanda ha de depreciar más aún nuestros caldos. En tales condiciones, es muy fácil aumentar el desequilibrio de nuestra balanza mercantil con Francia produciéndose en España un estado económico mucho peor que el actual.

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

Madrid 26 de mayo de 1892.

Señor Director de «El Mercantil Valenciano.»

Hace más de un mes que es diputado el Sr. Salmerón, y por lo visto los conservadores no quieren que se siente en el Congreso en esta legislatura. Temen el discurso que sin duda haría en esa cuestión «de las autorizaciones» que solicita el gobierno para implantar la dictadura económica.

Amenazaron primero con las protestas que inventó Planas y Casals por imaginarias coacciones; pero comprendiendo que el pretexto era á más de inútil ridículo, se acogen á la incompatibilidad como catedrático.

Adelantándose el Sr. Salmerón al deseo de sus adversarios, prometió solemnemente explicar su cátedra de metafísica de balde. Un ejemplo que no imitarán los profesores de la mayoría, ni mucho menos subsecretarios y directores.

En nombre del Sr. Salmerón, plenamente autorizado por él, dijo el señor marqués de la Vega de Armijo en la comisión de incompatibilidades, que el ilustre catedrático renunciaba á su sueldo. Pero á esto replicaron los ministeriales que la ley no habla de sueldo sino de destino, y que debe quedar como excedente.

Y á esto sí que no se presenta el señor Salmerón. Su excedencia en manos de un gobierno conservador tomaba los caracteres de un despojo. No tardarian en sacar la cátedra á oposición ó á concurso para proveerla en un neo.

Aun no ocurriendo, lo que es justo y lejítimo sospechar, es evidente que el excedente no explica, no enseña. Y el Sr. Salmerón profesa un culto tan profundo de todo su ser á la enseñanza, que no por una diputación, por nada del mundo hace abandono de lo que es un sacerdocio.

Para que se comprenda hasta qué punto tiene idea del derecho, del respeto á la ley establecida y de la consecuencia respecto á los votos parlamentarios los conservadores, recuérdese lo ocurrido hace pocos dias con una enmienda del S. Botella. Este proponia que se excluyera de la lista de los compatibles del número de los 40, declarados por acuerdo de las Córtes como compatibles, á los Sres. Becerro de Bengoa y Montejo, ambos catedráticos. Con lo cual, es claro, se conseguian dos huecos para un subsecretario y un director del ministerio de Ultramar. Es decir, que se pedia al Parlamento que cometiera una ilegalidad á pretexto de que habia perpetrado otra, incluyendo en la lista á los precitados profesores. Por tal sistema tan cómodo y tan ingenioso, los diputados cuya compatibilidad votan las Córtes, estarian á merced de los funcionarios del Estado que comparten la nómina con la representación de un distrito. La famosa lista seria más elástica que un guante.

Pues bien; á pesar de que la enmienda del Sr. Botella no podia perjudicar á D. Nicolás Salmerón, los republicanos votaron en contra.

Decimos que no podia perjudicarle y se comprenderá explicando los hechos. La lista de los compatibles no está completa. No son 40, son 39.

Votada la exclusión de Becerro de Bengoa y Montejo, quedaban tres huecos y no uno como ahora, y si en la actualidad en ese puesto, porque es único, no quieren dar cabida al Sr. Salmerón, al dejar tres vacíos no habia más remedio sino comprender á los dos empleados de Ultramar y al diputado republicano.

*
* *

A pesar de eso, repetimos, los republicaños, cumpliendo con un deber elemental, pero que en el estado corrupto de nuestras costumbres se llamará puritanismo exagerado, votaron en contra de la enmienda. Ni aun en el caso de resultar favorecidos pueden ni quieren ni deben los republicanos sancionar con sus votos una «polacada.»

La enmienda del Sr. Botella no puede de causar estado ni variar la situación legal de los compatibles é incompatibles por una razón sencilla, porque viola la ley de relaciones entre los Cuerpos Colejisladores, toda vez que está pendiente de votación en el Senado una proposición de ley variando la que hoy rige sobre estas materias.

Y como en esa ley los catedráticos serán de derecho compatibles por la naturaleza de su función y por el modo de obtenerla, no debiendo el cargo á gracia sino á oposicion, ella vendrá á resolver este nudo.

Forzoso será esperar. Entretanto, los conservadores se dan el gusto, ya que fueron derrotados en Gracia, de tener á la puerta del Congreso á un expresidente del poder ejecutivo de la nación, á un hombre que honraria aquella casa, no muy sobrada, creo, de honores.

Y si se activa la resolución, no será á causa del diputado republicano, sino porque Isasa, gobernador del Banco, quiere sentarse de nuevo en el Congreso, reelegido por Córdoba. Véase á qué grandes causas están sujetas aquí las cosas del Parlamento.

M.

Últimos telegramas

París 27.

Le Rappel confirma en su número de hoy la noticia, ya anticipada por esta Agencia, de que el ministro de Negocios Sr. Ribot, someterá al exámen del gabinete en el Consejo que celebrará mañana, las proposiciones hechas por España para la celebración de un *modus vivendi* con Francia.

Si dichas proposiciones son aceptadas por el gobierno, éste las someterá inmediatamente al Parlamento, con objeto de obtener su ratificación.

Le Rappel añade que ahora falta saber qué acogida harán las Cámaras á las citadas proposiciones.

Londres 27.

Los despachos de Dux (Bohemia) dicen que á consecuencia de lluvias torrenciales, se han inundado los pozos de varias minas de carbón, siendo preciso suspender los trabajos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pero la miseria es muy grande á causa de la paralización forzosa en que se encuentran los obreros.

París 27.

La pertinaz sequía empieza á causar grande inquietud á nuestros agricultores, temiéndose que si el tiempo sigue como hasta ahora la cosecha de cereales no será tan abundante como se esperaba.

En nuestro mercado de trigos la paralización es completa, quedando nominalmente el precio de 23 á 24'75 los 100 kilos de trigos del pais.

Los del extranjero son algo más solicitados, pero tampoco las operaciones tienen importancia.

Los últimos precios son de 20'85 á 21 francos para los trigos de California, 22'25 los de San Luis y de 20'35 á 20'50 los de Walla.

Las harinas siguen vendiéndose de 53 á 58 francos el saco de 159 kilos.

París 27.

El embajador de España, señor duque de Mandas, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Ribot, á la cual ha asistido también el Sr. Julio Roche, Ministro de Comercio.

Se asegura que en la conferencia se ha tratado extensamente de las proposiciones hechas por el gobierno español para concertar un *modus vivendi* comercial entre España y Francia.

Se añade que, como consecuencia de esta conferencia, los ministros franceses se reunirán esta tarde en Consejo, para ocuparse de esta cuestión.

París 27.

Ha fallecido el diputado Sr. Madier de Montjan.

Roma 27.

La opinión general considera que el resultado de la votación de ayer en la cámara de Diputados coloca al gobierno en una situación sumamente difícil, hasta el extremo de que ya se habla de la eventualidad de que la Cámara sea disuelta.

Madrid 28, 3-50 mda.

El presidente de la República francesa ha firmado el *modus vivendi*. Hoy lo firmará la regente y mañana se publicará en la *Gaceta*.

Francia nos da la tarifa mínima y España la tarifa convencional hasta el 30 de Junio en que expiran los tratados que aun rigen respecto á algunas naciones.

El gobierno francés ha declarado que cuando termine el *modus vivendi* no se reanudará sin nuevas ventajas.

Para hacer el tratado definitivo irán á París dos comisionados españoles.

Madrid 28, 8 n.

En el Senado el Sr. Merelo ha apoyado el voto particular sobre los derechos de exportación al capullo de seda, pronunciando un buen discurso que ha causado impresión en la Cámara por la claridad de los razonamientos que ha empleado contra aquel derecho.

Ha sido firmada la real órden nombrando alcalde de Valencia al Sr. Berenguer.

La huelga de los obreros de la compañía del Norte en Valladolid sigue en el mismo estado por negarse la poderosa compañía á los deseos de los obreros, que toda la población considera justos.

Témese que estalle una huelga de obreros españoles en los astilleros del Nervión.

Zaragoza 28, 8 n.

En la próxima semana irán desde aquí á Valencia los artistas que forman el cuarteto que dirige el barítono Sr. Verger y en el que figura la niña Gorger, alicantina, de 12 años de edad, la cual por su hermosa voz y pureza de estilo en el canto es calificada de pequeña Patti.

En esta capital han dado tres conciertos, alcanzando éxito completo.

Madrid 28, 9 n.

Congreso.—Discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación, impugnando el diputado valenciano D. Marcial González el capítulo referente á servicios.

Habla después el Sr. Azcárate para consumir el tercer turno en contra.

Hace notar el espectáculo que ofrece la discusión de los presupuestos, calificando de «comedia que ya no hace reir al país, sino que muy al contrario, le indigna» que el gobierno no admita ninguna de las enmiendas que presentan las minorías.

Afirma que al país no le interesa nada de cuanto pasa en el Parlamento, sea ello lo que fuere, lo cual no debe considerarse como consecuencia de la calma normal propia del período de paz en que vivimos, sino la calma que precede á la tempestad.

Pide que la Dirección general de comunicaciones vaya á Fomento ó que se constituya autónoma.

Idéntica petición hace con respecto á la Dirección de Beneficencia.

Ocupándose de los gastos que ocasiona la policía secreta, dice que á semejanza de lo que ocurre en la pena de muerte, cuya impugnación está hecha con solo presentar al verdugo, la censura de la policía está hecha con sólo presentar á Felipe Muñoz, que se pasea por Madrid, mientras los supuestos petardistas detenidos en el Congreso están todavía presos.

Contéstale el ministro de la Gobernación, después de cuyo discurso rectifica el Sr. Azcárate, pronunciando otro muy notable.

Madrid 28, 9-15 n.

Senado.—Interpelación del marqués de Perijáa sobre los astilleros del Nervión.

Contestando el ministro Sr. Beránger dice que el inglés *sir* Palmers es un mero auxiliar de la Marina.

Rechaza el cargo que se hace contra la Sociedad de los astilleros, suponiendo que repartiera ésta dos millones entre varias personas y alguna empresa periodística.

El Sr. Botella defiende con gran vehemencia al ministro de Marina, de quien dice que preveyó la quiebra.

En defensa de su gestión ministerial habló luego el exministro Sr. Rodríguez Arias.

Madrid 28.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 12'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'20 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 28'18.

Madrid 29, 2 mda.

El decreto que hoy publica la *Gaceta* pone en vigor el *modus vivendi* desde 1.º al 30 de junio.

Le precede un preámbulo que, aunque corto, es muy expresivo, explicando las negociaciones que han mediado entre los representantes de una y otra parte, en virtud de las cuales Francia da su tarifa mínima y España una convencional.

Desde 1.º de julio regirán las tarifas mínimas para ambos países, esperándose la disolución de la Cámara francesa para concertar el tratado definitivo.

Los comisionados españoles serán probablemente los Sres. Navarro Reverter y Dupuy de Lôme, los cuales saldrán dentro de breves días para París.

Los embajadores de Italia y de Inglaterra han ido hoy muy alarmados á la presidencia preguntando al Sr. Cánovas las condiciones del *modus vivendi*.

El embajador de Francia, Mr. Roustán ha conferenciado nuevamente con el señor Cánovas sobre el futuro tratado de comercio.

Madrid 29, 2-30 m.

Las mercancías que lleguen el día 31 á las aduanas francesas y españolas de la frontera y no se despachen en el mismo dia, quedarán comprendidas en los beneficios del *modus vivendi*.

Visto el efecto que ha producido la proposicion de ley del Sr. Portuondo sobre el generalato, el autor obedeciendo á indicaciones del Sr. Sagasta, se limitará á apoyarla brevemente, retirándola después.

MAHON

Tertulia democrática-progresista

Calle San Luis Gonzaga

Los temas para esta noche serán libres.

A las nueve en punto.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes líneas que tomamos de la última carta que León XIII ha dirijido á los cardenales franceses:

«En política más que en otra cosa acaecen cambios inesperados. Monarquías colosales se desmembran ó se derrumban como las antiguas monarquías de Oriente y del Imperio romano; unas dinastías suceden á otras dinastías, como la de los Carlovingios y la de los Capetos en Francia; y á las formas políticas aceptadas por buenas, suceden otras formas, como la historia de estos últimos años lo patentizan. Distan mucho de ser legítimos esos cambios en sus orígenes; es difícil que jamás lo sean. Sin embargo el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública impone la aceptación de esos nuevos gobiernos de hecho establecidos, en lugar de los Gobiernos anteriores que, de hecho también, no existen. Así se suspenden las reglas ordinarias de la transmisión de poderes y bien pudiera suceder que con el tiempo se aboliera del todo»

Bien claro se vé que el Papa se refiere á las monarquías, que con el tiempo han de desaparecer del todo. El Papa es previsor.

La Delegación de Hacienda de esta Provincia ha confirmado el acuerdo de la Administración de contribuciones, imponiendo á D. Pedro Orfila Mercadal de Biniarroca, la multa de treinta pesetas por infracción del artículo 191 del reglamento de consumos.

*
* *

La misma Administración de contribuciones ha desestimado un recurso de D. Agustín Marqués Pons, contra la cuota que se le habia fijado por encabezamiento obligatorio de un puesto público de venta situado en el extraradio de esta ciudad.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido el pasaporte del recluta Juan Ponsetí Foncuberta, á fin de que pueda dedicarse á las prácticas de maquinista naval.

Mañana empezará en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, los exámenes ordinarios de prueba de curso.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto 12'50 pesetas de multa, á cada una de las amas de dos casas de horizontales, por escándalo en la vía pública.

En la pasada noche fueron decomisados por los empleados del resguardo de consumos, ochenta y cuatro kilogramos de jabón, que se trataba de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

Ayer fueron examinados los alumnos de la primera y segunda escuela pública de niños de esta ciudad, habiéndolo sido hoy las de las escuelas de niñas.

Durante el mes de Mayo que fine hoy, se han suministrado á los presos existentes en la Cárcel de este partido, 62 socorros, importando 40'50 pesetas.

Por cumplr de la pena de veinticinco dias de prisión que le fué impuesta, ha sido puesto en libertad uno de los presos existentes en la Cárcel de este partido.

Relación de los pasajeros llegados á las cuatro y media de esta mañana en el vapor-correo *Nuevo Mahonés* procedentes de Palma.

D. Pedro Gussi, Franklyn G. Smith, Gabriel Ferrer, José Martí, Francisco Cánovas y esposa, María Ignacia Sorá y una hija, Estefanía Sastre, Jaime Taule, un guardia y Miguel Hernandez.—Total 12.

Según leemos en los periódicos, en el Presupuesto de ingresos que se está discutiendo en las Cámaras se consigna entre otras disposiciones referente á consumos la siguiente:

«Toda defraudación contra el impuesto de consumos realizada á mano armada ó en cuadrilla de más de tres personas y toda reincidencia aunque no concurran estas circunstancias, será penada por los tribunales con arreglo al artículo 554 del Código penal.»

El artículo 554 del Código penal dice así: «El que defraudare ó perjudicare á otro, usando de cualquier engaño que no se halle expresado en los artículos anteriores de esta seccion, será castigado con una multa del tanto al duplo del perjuicio que irrogase; y en caso de reincidencia con la del duplo y arresto mayor en su grado medio al máximo.»

Leemos en *La Almudaina* de Palma de Mallorca.

«Son tan grandes las proporciones que va tomando la idea de verificar una festival en esta ciudad el día 6 de Junio próximo, que parece traspasar los límites de lo ordinario.

No tan sólo por las sociedades del vecino principado se allanan todas las dificultades que puedan surgir, sinó que la comisión organizadora de esta capital, procura por cuantos medios están á su alcance proporcionar á aquéllas todas las economías posibles, al paso que hacer que su estancia en esta les sea mas agradable. Hé aquí algunos detalles:

Las sociedades que hasta la fecha se han suscrito son las siguientes: «La Perla Agustinense», de Barcelona: «Antigua Amigos del Progreso», de Sans; «Alba», de Barcelona; «La Juventud», de Monistrol; «Terpsícore», de San Baudilio de Llobregat; «La Campestre» de Hospitalet; «Ilustración Óbrera», de Tarragona; «Unión Villanovesa», de Villanueva y Geltrú; «Casino Artesano», de Barcelona; «La Americana», de Sabadell; «La Familiar Provensalense», de San Martín; «La Palma», de Barcelona; «La Barretinense», de las Corts; «El Porvenir», de Cornellá; «La Paloma», de Esplugas; «Orfeón Republicano Balear», de Palma; «La Flora», de San Juan Despí; «La Violeta», de Cornellá; «Lo Pom de Flors de San Justo Desvern; «La Floresta», de Bordeta; «La Liebre», de Castellar del Vallés; «Paz y Esperanza», de S. Andres de Palomar; «La Lira Vendrellense», de Vendrell; «La Ilustración Obrera», de Falset, y «Los Amigos», de Tarrasa.

La salida de Barcelona se verificará á las nueve y media de la noche del día 4 de Junio, llegando á esta ciudad á las primeras horas de la mañana del siguiente día domingo.

Cada coro llevará su pendón, y cada corista un signo distintivo, diciéndose que muchos de ellos ostentarán la histórica *barretina*; y se cantarán las siguientes composiciones, á voces solas: «Arre Mureu», «Los Pescadors», y «Pel Juny la fals al puny»; con acompañamiento de banda «Lo cantor del Poble», «Las Galas del Cinca», «¡Gloria á España!» y «Los Nets dels Almogávars.»

Las sociedades catalanas permanecerán aquí hasta el martes siguiente á las cinco de la tarde, hora en que saldrán para Barcelona.

REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón 31 Mayo 1892.

Muy Sr. mio y amigo: Hace mucho tiempo, en otra ocasión en que la prensa local discutia tambien por desgracia con mucha vehemencia el estado de la administración Municipal, supliqué que dejaran de estampar en las columnas de su diario las personalidades de D. Nicolás y de D. Francisco Orfila y Cáules, padre y tio mios políticos, pues en tal caso no podria pasar en silencio tales manifestaciones, por más que estas no fueran dirijidas á desconocer la intachable é inmaculada honradez privada y pública de mis respetables, y para mí nunca olvidados padre y tio políticos.

Anoche leí, pues, con sorpresa y con mucho disgusto, que se mencionaban de nuevo en *El Liberal* los nombres de las dos personas referidas, y en su consecuencia creo no tendrá V. reparo en hacer público que dicho artículo salió á luz sin fijarse V. en el incidente referido y en declarar que en nada afecta lo publicado á la buena memoria de los referidos señores.

S. A. S. Q. B. S. M.

Francisco Mercadal.

Efectivamente es cierto que hace mucho tiempo nos rogó nuestro buen amigo el Notario D. Francisco Mercadal que procuráramos no involucrar en las discuciones políticas, los apellidos de Orfila y Caules, y por más que en nuestro artículo de ayer hiciéramos á ellos referencia, como en nada afecta nuestra mención, á su honradez, y buen nombre no nos alcanza, si bien sentimos vivamente el disgusto que nuestro olvido involuntario pueda haber proporcionada al amigo señor Mercadal.

Sr. Director de El Liberal.

Mahón 28 de Mayo de 1892.

Muy señor mio: Ruégole encarecidamente la inserción de las siguientes líneas en las columnas de su ilustrado periódico, por lo cual le anticipo las gracias más espresivas.

Por una circunstancia imprevista me he visto obligado á dejar de repente éste hermoso suelo (en dónde cuento con tantos y tan cariñosos amigos) sin poder ni siquiera despedirme de ellos.

Lo hago desde estas columnas dando un estrecho abrazo á todos ellos y sobre todo á los republicanos, con quienes me unen lazos de simpatía por sus ideales y que serán indisolubles.

Muchas contrariedades he hallado en ésta, pero sumadas con los favores, resultan las menos. Dios os guarde y contad con lo que vale el pobre artista que os abraza de todo corazón.

Eduardo Guillót.

Comunicaciones

Desde mañana queda instalada la estación telegráfica en la casa n.º 3 de la calle del Comercio.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 31 de mayo de 1892.—El jefe, Onofre Caimary.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Junio 1 Miércoles

San Pablo pbro. y San Simeón monje.

☽ Cuarto Creciente el 2 de Junio.—◎ Luna llena el 10.

Sale el Sol 4 h. 34 m.—Pónese 7 h. 21 m.

BOLSIN DE BARCELONA

30 de mayo 11 m.

4 por 100 interior	71'200
4 por 100 exterior	74'670
Banco Hispano Colonial . .	92'000
Acciones ferro-carril Francia .	34'700
Id. Norte	47'600

BOLSA DE BARCELONA

30 de Mayo 4-30 t.

4 por 100 interior	71'400
4 por 100 exterior	74'700
4 por 100 amortizable . . .	79'620
B. H. de Cuba 1886	105'000
Id. id. 1890	97'370
Banco Hispano Colonial . .	91'500
Acciones ferro-carril Francia .	34'500
Id. Norte	47'800
Id. Orense	12'400
Id. Almansa	135'000
Obligaciones Francia	59'370
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'750
Id. Almansa	64'500
Compañía Trasatlántica . .	79'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 18 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

30 de Mayo 4-10 t.

4 por 100 interior	70'950
4 por 100 exterior de 1891 . .	74'500
4 por 100 amortizable . . .	70'600
B. H. de Cuba de 1886 . . .	104'950
Acciones Banco España . . .	372'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 31

De Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahonés,* capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, 12 pasajeros, efectos y la correspondencia.

SOCIEDADES

Recreo.—El domingo próximo tendrá lugar en este casino una función extraordinaria en la que se estrenará la preciosa comedia cómica en 2 actos *Mañana mismo al campo.*

De todas partes

Un congreso de mujeres

El anunciado Congreso internacional de las Sociedades femeninas ha celebrado su sesión inaugural en París.

El Congreso está compuesto en su mayoría de mujeres. Entre los hombres que han asistido figuran el ex-ministro señor Heredia y los diputados Lavy y Mautant.

La presidenta, Mad. Maria Deraismes, pronunció un discurso trazando el programa de las cuestiones que ha de discutir la Asamblea, y señalando algunas reglas de orden interior, como la de que cada orador ú oradora no invierta más de quince minutos en su discurso.

Casi todos los temas del Congreso están relacionados con la igualdad de derechos políticos y civiles de hombres y mujeres. Se han tratado también algunos asuntos agenos á esta cuestión, como el de los medios más adecuados para conseguir la paz internacional.

Una oradora dijo que las mujeres podían hablar con más libertad que los hombres acerca de tal materia, pues son impasciales en este punto y no se les puede acusar de cobardía, como á los adversarios masculinos de las guerras.

Al terminar la sesión, se aprobó el siguiente acuerdo:

«Las mujeres reclaman la plena posesión de los derechos que hasta aquí son un privilegio del hombre, y demandan á los legisladores que emitan un voto favorable á la inserción en el Código de un artículo que diga: «Los franceses y las francesas son iguales ante la ley.»

El Congreso desea que el hombre y la mujer empleados en un trabajo similar ó paralelo perciban igual salario, y estima que los poderes públicos de todas las naciones tienen el deber de promulgar una ley en este sentido.

Los wagneristas pueden estar satisfechos: su triunfo es completo.

El abono para las veinte representaciones que se darán este año en Bayreuth ha sido cubierto en el acto. Todas las localidades están ya vendidas, aunque las funciones no empezarán hasta julio próximo. La suma total recaudada es de 700,000 francos.

Un hecho como ese no tiene precedente en la historia de la Opera, y la manifestacion de fanatismo por Wagner es tanto mayor, cuanto debe tenerse en cuenta que las 1,400 personas que con tres meses de anticipación han desembolsado esos 700.000 francos tienen que costearse además los gastos del viaje á Bayreut, y de la estancia en la Meca del wagnerismo, nada flojos si se considera que la mayoria van del extranjero.

El cólera ha hecho su aparicion en Africa, en el distrito de Harrar, no lejos del Golfo de Aden y del Mar Rojo, y las noticias que comunican al *Correire Eritreo*, el periódico italiano que se publica en Massuah, revelan que la epidemia tiene importancia.

Habla el citado periódico de cien defunciones diarias aunque avisando que debe descontarse algo de esta cifra porque la gente del país es algo exagerada.

Las autoridades, sin embargo, han mandado, como medida de precaucion, que durante ocho dias estén cerrados los sitios públicos y no se celebre bazar. Al mismo tiempo están fomentando la venta de las bebidas alcohólicas, considerándolas como un preparativo contra el cólera.

La noticia de la aparición de la epiden en Harrar es de interés por la vecindad de este distrito con la via comercial de la India á Europa.

Sobre el rio Támesis se construye en Londres actualmente un puente gigantesco en la porcion de río comprendido entre el puente de Londres y los Docks.

El arco principal, cuya altura es de 106 metros próximamente, se halla casi terminado, y proyecta en la bruma que envuelve perpetrando al inmenso rio, una gigantesca silueta.

Los mayores barcos podrán pasar por debajo de este arco, sin tener necesidad de calar los masteleros.

Esta obra, de un atrevimiento que sorprende, dá una poderosa idea del valor práctico y científico del cuerpo de Ingenieros de Reino Unido de la Gran Bretaña.

Dicen de París que este año es casi seguro que no habrá corrida de toros en la plaza de Pergolesse, pues el ministro del Interior, señor Loubet, se niega á toda efusion de sangre, y no permitirá, ni la suerte de picas ni la de banderillas.

El dia 4 de Junio se verificará junta general de accionistas de la compañía arrendataria de tabacos. Se dice que algunos accionistas impugnarán las modificaciones del contrato acordadas entre el consejo de admiracion y el gobierno.

El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado crear tres premios de 500 pesetas cada uno, que se adjudicarán á las tres primeras bandas que se suscriban para certámen musical de Agosto, esceptuando las de aquella capital.

La venta de los cuadros de la magnífica colección de Alejandro Dumas ha terminado, produciendo en dos dias 530,000 francos.

Le Mousquetaire y Le Bretteur, de Meissonier, han sido vendidos, el primero en 3,950 francos, y el segundo en 6,910. Un retrato al pastel Peyronneau, en 5,600 francos; la *Apoteosis del génio de la pintura*, de Prudhom, en 6,500 francos, y un dibujo del tamaño de una tarjeta de visita, en 7.100 francos.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acordado la pronta demolición de la Torre Nueva de Zaragoza, temeroso de que un natural derrumbamiento produzca una catástrofe.

El velocipedismo se ha introducido ya de tal modo en nuestras costumbres, que contando ya con clubs, cartas geográficas, reuniones, etc., sólo le faltaba un órgano en la prensa, y éste lo tienen ya por medio del periódico la *Bicyclette*, cuyo primer número vió la luz el 12 del actual en París y cuya publicación tendrá lugar todos los sábados, dándose cuenta á los lectores de cuanto al velocipedismo se refiera é ilustrándole con retratos de los vencedores de las carreras velocipédicas.

El *Worvoerts*, principal órgano de los socialistas alemanes, ha publicado un estado del cual resulta que durante el mes de Abril último los dos mas importantes periódicos del partido han producido 55 mil marcos de utilidades.

Este dato revela que las publicaciones en cuestión circulan mucho entre los obreros y que los socialistas cuentan con grandes elementos de propaganda.

Dicen de París, que han fallecido ya tres atacados de cólera en Paissy; pero se ha detenido á una mujer, á la que se acusa de haberlos envenenado.

Reina en aquella población gran alarma.

Cristianos é israelitas han renovado en Naroow, ciudad de la Polonia austriaca oriental, las tristes escenas de la Edad Media.

El jesuita P. Jemiola había predicado por la tarde contra el vicio de la embriaguez, y recomendando á los cristianos que abandonasen las tabernas de los israelitas; que se han apoderado en aquella regiones de este ramo de industria, añadiendo que se habían hecho una sentina de toda clase de vicios.

Por la noche los taberneros israelitas sitiaron la casa del P. Jemiola, y le hubieran dado muerte si los fieles no le hubiesen salvado.

Atacados éstos por todas partes, comenzó una nueva batalla, y hubieron de intervenir la policía y fuerzas del ejército.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**

Madrid 30 5-30 t.

Agravase la huelga de los trabajadores del ferrocarril de Valladolid temiéndose que tengan que suspenderse los trenes.

En el Senado se ha aplazado para mañana la interpelación acerca del convenio comercial con Francia.

El cólera hace terribles estragos en Persia y la India.

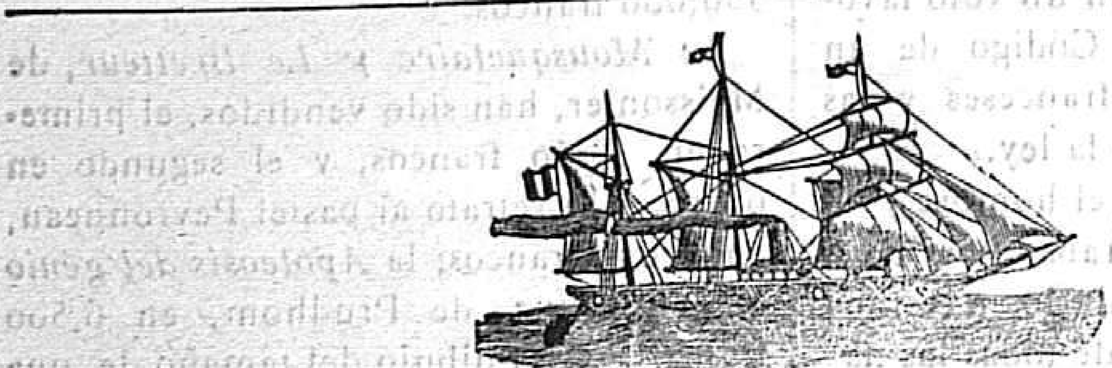
Bolsin 70'95.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.



COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

NUEVO Y RAPIDO SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre Barcelona, Sóller y Ciudadela y viceversa

El magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

clasificado recientemente 100 A. I. + * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, inaugurará su itinerario entre los citados puertos el mártes 31 del actual.

Salida de Barcelona para Sóller todos los mártes á las 7 de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela todos los miércoles á las 9 de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller todos los viérnes á las 8 de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona todos los viérnes á las 7 de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller y Barcelona.

Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora despues de la llegada del vapor, coches rápidos para el exclusivo servicio de esta compañía.

Para más informes, pueden dirigirse á D. Lorenzo Arguimbau, consignatario de la Compañía de Ciudadela, Isabel II, 13 y 15.



MEDALLA EN LA Exposición de París 1889



MEDALLA EN LA Exposición de Barcelona 1888

Diploma de mérito extraordinario en la Exposición de Lóndres en 1889

Depositarios exclusivos en Ciudadela:

Domingo Calafell, calle de San Sebastián núm. 22.
Casino de «Unión Republicana».

ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Su parte activa está compuesta casi exclusivamente de plantas que produce la isla de Menorca.

La industria moderna emplea generalmente en la fabricación de los licores, espíritus de remolacha, de granos y de patatas, mas ó ménos bien rectificados, cuyo efecto puede ser perjudicial, á causa del alcohol amílico que contienen.

El **ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL** es, al contrario, favorable á la salud, puesto que su base espirituosa está compuesta únicamente de aguardientes de uva de las mejores propiedades.

Este delicioso licor ofrece por su composición la doble circunstancia de ser agradable al paladar, y ser útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa, y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos. Por lo cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demas perturbaciones del sistema nervioso.



SULFATO DE COBRE INGLÉS

garantizado, marca Maclesfield

Un kilo, 75 céntimos de peseta.
Desde 20 kilos por arriba á 70.

FARMACIA DE HERNANDEZ
ALAYOR.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

D. Juan Orfila Pons, abogado,

Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en la calle del Angel número 10, durante los dias 1 al 10 de Junio próximo y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 27 de Mayo de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Por 25 céntimos de peseta

la botella se vende el

Petit de Champañ

con real privilejio exclusivo en España y Francia, marca rejistrada.

La mejor bebida gaseosa conocida hasta hoy, agradable al paladar, tónica y refrescante, pudiéndola tomar en todas horas tanto los enfermos, como los que disfrutan de buena salud, por estar compuesta de sustancia de las frutas más selectas y no contener drogas ni materias nocivas á la salud, preparada por el cosechero D. Jaime Esteve de las Cabañas y premiado en varias exposiciones.

Despacho y depósito único en la isla, **LA VIÑA**, de D. Sebastián Sicre, Arravaleta, 24, Mahón.

Por docenas se hace gran descuento.

Para alquilar

Lo están dos casas situadas en la calle de Isabel II de esta ciudad.

Informes, Santa Victoria n.º 24.



A últimos de la presente semana saldrá del puerto de Barcelona para esta la goleta SAN JAIME.

La despacha D. José Torres, Paseo Colón, 10, Barcelona.

SE VENDEN Y ALQUILAN

PIANOS

y se compran toda clase de instrumentos de música.

4, CASTILLO, 4.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón del próximo vencimiento de 1.º Julio, de los valores del Estado y locales.—Mahón 30 Mayo 1892.—Por el Banco de Mahón, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.º de Julio próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.—Mahón 31 Mayo 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Lotería Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 de Junio de 1892.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios han de ser 1.602 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	140.000
1	de	70.000
1	de	35.000
4	de 10.000	40.000
8	de 6.000	48.000
15	de 3.000	45.000
1453	de 500	726.500
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 140.000 pesetas	49.500
9	id. de 500 id., para los 9 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	4.500
9	id. de 500 id., para los 9 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	4.500
2	aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
1602		1.168.000

Mahon 31 Mayo 1892.—El Administrador, Pascual José Hernandez.